

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Miércoles 16 de Octubre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1265

Efemérides

16 Octubre

1571.—Nace en Madrid el gran autor dramático Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez).
1793.—Muere guillotinado la reina María Antonieta.
1813.—Primer día de la batalla de las Naciones, en Leipsick, una de las más terribles de los tiempos modernos.
1894.—Congreso Católico de Tarragona.
1901.—Muere en Nueva York el duque de Alba.

MADRID

ESPERARAN...

Me parece que tratan de proporcionarle un mal rato al Sr. Canalejas los que dando por supuesto que volverán dentro de unos días las inquietudes de los pasados, anuncian como posible la sustitución de aquel por el general Weyler o por el Conde de Romanones. Digo lo del mal rato por la sugestión que en el espíritu del Sr. Presidente produce la letra de molde, que por lo demás, mejor que nadie sabe él que no están las cosas para mudanzas de esta clase, ni a las alturas en que nos encontramos caben ciertos ensayos con vistas a la representación de una comedia, que, apenas se levantara el talón, sería estrepitosamente silbada.

De no haber procedido con inverosímil e indisculpable lijereza, diríase más exacto informalidad, no puede admitirse la hipótesis de que se concertara el término de la huelga ferroviaria sobre la base de unas cuantas vaguedades. Por esas provincias han andado sin contradicción ni negativa de parte del Gobierno los representantes de los obreros preguntando y aún puntualizando su triunfo, cosa que no harían, por insensatos que fuesen, de haberse rendido a discreción.

Lo que puede acontecer es que el señor Canalejas no contase a la hora del pacto ni después de él con el asentimiento de las Compañías y que comprenda ahora que con la hostilidad de ellas no es posible cumplir lo prometido.

No es posible, porque una cuarta parte de los Diputados y Senadores se halla ligado, por los vínculos de los Consejos de administración o por las minutas que cobran como abogados consultores, a las Empresas, no lo es tampoco por la fuerza que manda el dinero extranjero, sea cristiano o judío; no lo es, finalmente, porque con las propias armas que esgrimió durante la huelga, con mejor intención que fortuna el Presidente, podrán sus contradictores reducirle al silencio.

Por todas estas causas, nosotros creemos que se llegará a todo, menos a dar la razón para que otra vez se declaren los ferroviarios en huelga. Tirando y aflojando, tirando desde luego de la cuerda para el país, se llegará a una solución, ya que a estas alturas, y después de lo acontecido, no caben los acomodos.

Y el General Weyler y el Conde de Romanones esperará, por lo menos a que transcurra este último trimestre y cuando pase... en la oposición o en el poder seguirá esperando, oyendo el sonsonete de la cadena presidencial, que suena a música regalada en los oídos del Sr. Canalejas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

La enseñanza laica

Es consoladora la determinación adoptada por la Federación de mineros en el Congreso Tradiunionista de New Port. En dicha Asamblea se votó en favor de la instrucción religiosa en la es-

cuela, dando así una franca repulsa a todas las teorías pseudocientíficas que hablan pretendido sustituir la religión.

En 1906 y en 1907 estaba todavía muy de moda el excluir la religión de la escuela. En el Bravante funcionaban unas Ligas que dictaban folletos inspirados en la idea completamente irreligiosa y que después se extendían por los Casinos Socialistas de Copenhague, Bucharest Manchester, etc., anunciando siempre a plazo fijo la muerte de los dioses; pero desde entonces acá las cosas han cambiado mucho, y uno de aquellos publicistas ingenuos que recuerda mucho el desencanto que precedió a la conversión de Adolfo Reité, lo dice muy claramente:

«Necesitamos algo que nos consuele de haber nacido y de tener que morir. Hoy por hoy la ciencia no nos consuela, y es muy posible que no nos consuele nunca. Pero no sigamos la digresión. Hay un hecho vivo que deseamos recoger. Toda una Federación de mineros, que antes fué laica, vora la enseñanza religiosa. Y la votación ha sido compacta, pues los votantes representan a 550 000 trabajadores. Los ojos, invariablemente, se vuelven a Dios». Nuestros intelectuales, en cambio, ahora están luchando que se las pelan para implantar en España la enseñanza laica.

¡Cuánto adelanto!
Cuando ellos vienen, nosotros vamos. Pero esto no tiene nada de extraño. ¿Cómo hemos de andar rezagados, si en vez de marchar por el camino de la civilización y de la grandeza, que era para los españoles tan trillado, nos hemos decidido a ser monos de imitación? ¡Lo que de hombres a monos va del siglo de oro al siglo XX en España!

Concurso nacional de Boletines parroquiales

La Acción Social Popular (asociación general de los católicos españoles), deseando fomentar la publicación de Boletines Parroquiales y otras hojas similares, que tanto contribuyen a estrechar las relaciones del pueblo con la iglesia y a difundir en el cuerpo social el espíritu profundamente cristiano, ha acordado celebrar el presente concurso:

Premios de temas: I. Premio del excelentísimo y R.dmo. Sr. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla: A la publicación periódica de carácter parroquial, que, atendidas todas las necesidades y peligros de nuestra época, «especialmente en las ciudades», mejor tienda a promover y fomentar entre los fieles la vida sólidamente cristiana y las instituciones de acción católico-popular.

II. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de Burgos: A la publicación periódica de carácter parroquial que, teniendo en cuenta las condiciones y peligros de nuestros tiempos, «especialmente en las poblaciones rurales», mejor y más prácticamente promueva y fomente la acción salvadora de la iglesia.

III. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de Granada: Al mejor estudio sobre el carácter, materias y secciones propias de una publicación periódica parroquial.

IV. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Barcelona: Al mejor discurso ponderando los motivos y ventajas de la publicación de Boletines Parroquiales, principalmente en las ciudades populosas.

V. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Jaca: A la mejor colección de advertencias prácticas en orden a la confección de una publicación periódica de carácter parroquial, para redactarla e imprimirla con mayor facilidad y para mejor cumplir las disposiciones eclesiásticas y civiles correspondientes.

VI. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Urgel: A la mejor solución práctica de la dificultad de obte-

ner los fondos necesarios para editar una publicación de carácter parroquial sin tener que exigir nada a aquellos a quienes más convenga que reciban dicha publicación.

VII. Premio de la «Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular», de Barcelona. Al mejor catálogo de libros y revistas para redactar la sección apologética de los boletines parroquiales al alcance del pueblo y según las necesidades de nuestros tiempos.

VIII. Premio de la «Unión apostólica», de Madrid: Al mejor examen práctico de las diversas combinaciones que pueden adoptarse para que dos o más parroquias editen en común una publicación periódica de carácter parroquial.

IX. Premio de la «Liga Nacional de Defensa del Clero», de Madrid: A la mejor colección de avisos y reglas prácticas para prevenir y remediar los inconvenientes y peligros que pueden ocurrir en la publicación de un boletín parroquial.

X. Premio de la dirección de la «Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa»: Al mejor tratado que, con la claridad, exactitud y concisión posibles, exponga los medios más sencillos y económicos para editar un boletín parroquial en poblaciones de escasos elementos tipográficos.

XI. Premio de las publicaciones «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús y Sal Terrae»: A la mejor memoria sobre los orígenes y desarrollo de las publicaciones periódicas de carácter parroquial en España y en el extranjero.

XII. Premio de la «Acción Social Popular»: Al medio más práctico, más popular y menos oneroso para la difusión y reparto de los boletines parroquiales en las grandes ciudades, de manera que las personas más necesitadas de cultura espiritual lo reciban y se logre interesarlas en su lectura.

Bases del concurso

Primera. Para los temas I y II será preciso enviar tres colecciones de los números publicados desde Enero a Junio, ambos inclusive, de este año. Para los demás temas será preciso también tres copias de los trabajos. Estos deberán ser originales e inéditos.

Segunda. Sólo podrán tomar parte en el concurso individuos de uno y otro clero, aunque no sean sacerdotes.

Tercera. Los trabajos y publicaciones que se presenten a concurso deberán dirigirse a la Oficina del Trabajo de la Acción Social Popular, Duque de la Victoria, 12, apartado de Correos, 273, Barcelona. El plazo de admisión terminará el 30 de Diciembre de este año.

Cuarta. Los originales e impresos que se presenten a concurso deberán ser enviados en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá el trabajo, llevando al fin por única firma un lema; en otro pliego también cerrado y lacrado, se incluirá una tarjeta, impresa o manuscrita, con el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio, y en uno y otro pliego, en la parte exterior se consignará el lema puesto al final del trabajo y el tema del concurso a que se refieren. Ambos pliegos, si se envían por correo, deberán remitirse en un solo paquete certificado.

Quinta. En el acto del reparto de premios se abrirán los pliegos que contengan los nombres de los autores laureados, y los demás, que contengan los nombres de los otros autores, se quemarán ante testigos.

Sexta. El jurado calificador queda facultado para conceder una o más menciones honoríficas.

Séptima. La Acción Social Popular se reserva durante tres meses el derecho de publicar todos o algunos de los trabajos distinguidos con premio o mención honorífica.

Octava. Los autores no laureados podrán recoger sus trabajos dentro de los dos meses siguientes al reparto de premios, previa la transcripción íntegra del primero y último párrafos, que podrán hacerse por carta suscrita por tercera persona.

Novena. Forman el jurado calificador: Presidente, el M. Ilre. Sr. D. Francisco de P. Mas, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, director de la Junta Diocesana de Acción Católica y presidente de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, de la misma ciudad; el Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, asistente general de la Unión Apostólica y juez auditor del Supremo Tribunal de la Rota; el M. Ilre. Sr. Canónigo doctor D. Juan Aguilar Jiménez, presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero, de Madrid; el Excmo. Sr. Dr. D. Andrés Manjón, canónigo del Sacro Monte de Granada y fundador de las Escuelas del Ave María; el Rdo. P. José Dueso, C. M. F., director de la Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa; el Rdo. P. Remigio Vilarriño, S. J., director de las revistas *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús y Sal Terrae*, y, como secretario, el reverendo señor Cura-párroco de la parroquia mayor de Santa Ana, D. José Ildelfonso Gatell, presidente del M. Ilre. Cabildo de Párrocos de Barcelona.

Barcelona, 15 Septiembre de 1912.— El presidente, Narciso Plá y Deniel.— El director, Gabriel Palau, S. J.— El secretario, Ramón Albó.

BIBLIOGRAFIA

D. Ildelfonso Rodríguez y Fernández. *Apologética. Compendio de apologética científica. Madrid. Imprenta de Gregorio del Amo. Págs. 6. (En 4.º mayor, de más de 800 págs. y un álbum de 20 láminas 10 pesetas rúst.) 1912.*

Entre nuestros apologistas contemporáneos, ni pocos ni destituidos de notable autoridad científica, preséntase hoy por primera vez en público el doctor catedrático de la asignatura de Apologética en el Seminario Conciliar de Madrid, D. Ildelfonso Rodríguez y Fernández ya ventajosamente conocido por otras obras científicas, muy en especial por su profundo tratado de *Prehistoria*, (1906), ensayo de metodización de singular mérito crítico-literario.

Una obra apologética como la presente honra no menos al autor que a la nación donde ha visto la luz. La *Apologética científica* del Sr. Rodríguez y Fernández bien podría llamarse el primer libro español de este género, en el que parece un ensayo de metodización, si no tuviera un precursor maestro en el sapientísimo autor de *La Creación*, el jesuita P. Juan Mir y Noguera. Pero, sea como quiera, importancia científica tiene y oportunidad innegable este *Compendio* de apologética, riquísima panoplia a donde puede llegar-se en busca de armas de gran temple todo católico que para defensa de su fe las necesite hoy principalmente en que la turba heterodoxa se ha hecho fuerte en el campo de las ciencias naturales desde donde asesta sin cesar sus tiros contra el alcázar de la doctrina católica. En este terreno se ha colocado cabalmente nuestro autor tratando las cuestiones con una competencia tal y con una argumentación tan sólida y tan bien cimentada, que no solamente echa por tierra los argumentos contrarios, sino que sabe desenmascarar a los enemigos y poner al descubierto sus perversas intenciones y sus fraudes científicos.

Si las armas o defensas han de orientarse en el sentido o dirección en que a la religión se combate; y si la impiedad hasta la vulgar, afirma que las ciencias naturales son las llamadas a concluir con la Religión, en pocos libros tan acertadamente como en éste muéstrase atendida esta necesidad circunstancial, y reunidos los principales estudios para tal empeño o lucha necesarios.

Reciba el docto catedrático nuestra más afectuosa enhorabuena por su obra verdaderamente magistral, cuya segunda parte, quiera el cielo vea pronto la publicación para tanta gloria de Dios e ilustración de inteligencias extraviadas.

ENRIQUE BAYERRI.

Vulgarización científica

Las pulmonías

Yo no sé, a ciencia cierta, si los primeros moros coincidían con las primeras pulmonías o aparecen éstas con los primeros fríos... Nuestros clásicos hablaban de la pneumonía «frígida» sin sospechar la existencia del «diplococcus pneumoniae», que todos albergamos en nuestra boca y en nuestra garganta, y Frankel reconoce que ese diplococcus es capaz de inflamar los pulmones, siempre que de un modo brusco disminuyan nuestras energías reaccionales, a consecuencia de un enfriamiento repentino.

Al salir de los teatros, cafés y demás locales en que la temperatura es elevada por calefacción y aglomeración de gentes, veréis a las personas previsoras colocarse el pañuelo ante las narices para tapar la puerta de entrada a las pulmonías; creen firmemente que su vida depende de este acto y por nada del mundo interrumpen su inocente costumbre. Si les interrogáis, os contestan con una especie de bramido sordo, pero sin desamordazarse. Otros hay que no abandonan el vestíbulo sin encender el cigarrillo salvador. ¡Estos si que deben celebrar su fiesta onomástica el 28 de Diciembre!

Si cierras la boca salvas tu vida, dice un proverbio yankee, y basta desde luego con cerrar la boca para evitar el enfriamiento brusco de las vías respiratorias y al mismo tiempo se evita el deglutir, mezclados con la saliva, multitud de gérmenes perjudiciales que flotan en la atmósfera de las ciudades. Las narices y las fosas nasales con sus vellosidades, pestañas vibrátiles y secreciones lubricantes, constituyen barrera infranqueable para toda clase de microorganismos.

Si los sabios de todas las épocas coinciden en dar prudentes consejos, los de todos los siglos coinciden en no hacer caso de ellos, y ésta es la causa de que la pulmonía nos cobre un interés del 15 por 100. La cifra de mortalidad era bastante mayor en aquellas épocas de triste recordación en que la pulmonía se trataba en seco.

Sudoríficos, expectorantes, vegigatores y sangría, eran empleados en todos los casos, sin tener en cuenta que toda medicación sistemática no puede menos de ser mala; los enfermos, aniquilados por este absurdo y depauperante sistema, sucumbían en alarmante proporción y de la oportuna y abundante sangría o de las numerosas sanguijuelas se decía que no les habían valido. Nada más injusto; les había valido para morir. Ya por aquella época gozaban los médicos del privilegio que Alvar Gómez nos echa en cara a todos los hijos de Esculapio, cuando dice: «Tenéis los médicos la doble ventaja de que la tierra cubra piadosamente vuestro fracaso y el sol alumbre vuestro éxito».

Actualmente ya tiene el sol mucho más que alumbra y la tierra algo menos que cubre. Hemos caído en la cuenta de que se hace necesario tonificar a los pulmonarios. Ayudemos al organismo en su lucha contra la inflamación pulmonar, aumentando energías y disminuyendo resistencias. Se procura que no decaiga el corazón; se favorece la diuresis y la sudación, por medio del agua razonablemente aplicada en compresas o baños (según los casos). Nuestros enfermos respiran en ambiente húmedo y tibio con aire constantemente renovado. El dolor y la tos se mitigan sin recurrir a peligrosos y modestos procedimientos. Si el paciente tiene apetito, puede satisfacerse impunemente; si tiene sed, bebe cuanto desea; y jamás se interrumpe su sueño para administrarle de hora en hora las pociones contraestimulantes, emética, demulcente, etc., con que la farmacia de la vieja farmacopea.

Las últimas estadísticas referentes a la pulmonía (entre las que debe contarse la de Aufrech) se refieren a 80 000 casos, tratados con un criterio de prudente expectación, y acusa una mortalidad inferior al 10 por 100.



FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTÁ

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTÁ

«Loquor in seculo XX et scribo sub coelo Matriti». Esta frase, que tiene el magistral perfume de las máximas de Bagivo, la brindo a los higienistas del porvenir y la traduzco para evitar a algunos de mis lectores la molestia de manejar el diccionario: Hablo en el siglo XX y escribo bajo el cielo de Madrid.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

SECCIÓN OFICIAL

Real Compañía de Canalización y Riego del Ebro.—Sindicato Agrícola.

El miércoles, 23 del corriente, tendrán lugar los exámenes de los que tienen solicitadas plazas para Capataz o guarda, de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, que han de ser cubiertas por concurso anunciado en 13 de Septiembre del corriente año.

Los incluidos en la relación que a continuación se inserta deberán presentarse el día 23 a las 9 de la mañana en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alfonso XII n.º 4, habiendo sido declarados fuera de concurso los que no han presentado los documentos necesarios dentro del plazo señalado o que pasan de la edad exigida para poder tomar parte en el mismo:

- Federico Jardí Contel.
- Juan del Molino Expósito.
- José Gilibert Fatarelia.
- Alfonso Soriano Montagut.
- José Fovill Beltran.
- Victor Hierro Gaya.
- Isidoro González Furio.
- Enrique Ferré Puig.
- José Polanch Font.
- Sebastián Miralles Negre.
- Pedro Ferreres Barberá
- Juan Bel Gózzález.
- Antonio Ginesta.
- José Montardt.
- José Cavallé Roig.
- Ramón Ferré Guarch.
- Mateo Bonet Cugat.
- Juan Jardí Trullen.
- Joaquín Folch Conesa.
- Ricardo Nofre Serra.
- Ramón Giménez Roselló.
- Ramón Rodríguez Andreu.
- Juan Miguel Francisco Pons Aubá.
- Bernardo Pegueroles Pons.
- Jorge Pons Fontanet.
- Enrique Albiol.
- Juan Argentó.
- Tomás Ferré Duatis.
- José Pallart.
- Ramón Ginovart Plá.
- Fernando Cumpil Expósito.
- José Catalá Solá.
- Daniel Aguiló Panisello.
- José Marí Gilibert.
- Francisco Borrás Fábregues.
- Miguel Fatsini Prades.
- Daniel Lapeira Aragonés.
- Pedro López Badenes.
- Idelfonso Subirats Roselló.
- José Arasa Cugat.
- Agustín Ventura Pino.
- José Casanova Fabregat.
- Manuel Lorente Cano.
- José Gil Expósito.

Alcaldía Constitucional de Tortosa

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público que D. Alejandro Sanz Martorell en representación de la Razón Social Sanz Hermanos ha solicitado autorización para trasladar el motor de la industria que ejerce de géneros de punto de la calle de Campomanes a la de Bellet; lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento del vecindario, pudiendo presentar los que se crean perjudicados las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía dentro del plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Tortosa 10 de Octubre 1912.—El Alcalde, José de Cid.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eduvigis, vd., Andrés Cretense, Virtor, Alejandro y Mariano, mrs., Florentín, ob., y B. Margarita María de Alacoque.

La Misa y Oficio divino son de Santa Eduvigis, vd., rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 114. Por la tarde á las 6 y 112 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.

SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 112 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 114, 6 y 7 y 112. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 4 y 112 Exposición, Rosario á las 6 y 112, bendición y reserva á las 6 y 112.

SANTO ROSARIO

Parroquia del Sagrario.—A las 6 y 314 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de San Blas.—A las 5 y 112 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana, durante una Misa rezada con Exposición Mayor.

San Juan.—A las 6 de la mañana, Exposición Mayor.

Purísima.—A las 6 y 114 de la mañana con Exposición Mayor.

Santa Clara.—Después de la Misa de 7, se reza el Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DIFUSIÓN

DE LAS BUENAS LECTURAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que disminuyan las malas lecturas y se propaguen las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y comba-tirlas y procurar y promover las buenas.

Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Deslindes —Mediciones.—Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas —Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Cervantes, 2, 3.º 2.—TORTOSA

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 15 de Octubre de 1912.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	85'65
Fin próximo.	85'55-85'70
Centado serie A.	84'60-84'75
» B.	84'50-84'70
» C.	84'00
» D.	83'57
» E.	83'52-83'60
» F.	86'75

Acciones al centado	
Banco de Barcelona.	67'25
Banco de España.	39'25
Compañía Transatlántica antror.	39'25
Compañía Real Canariora Ebra.	6'40
Centado anterior.	26'82
Fin de mes.	6'40
Cambios franceses.	26'82
Libras esterlinas.	
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recandación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 15 Octubre de 1912.

Felatos	Ptas.	Cts.
Centro Caminos.	143	75
Excmo.	230	97
Resolines.	51	11
Carre.	134	88
Matadero.	246	06
TOTAL	810	95

ARBITRIOS MUNICIPALES
Recandación de ayer. Ptas. 73'40

REGISTRO CIVIL

DIA 15

NACIMIENTOS

Pedro Bertomeu Vila.
Luis, Juan Bernet Salvadó.
Rosa Fatsini Lluviés.
Rosa Escoda Talaru.

DEFUNCIONES

Eusebio Santos Gomez, 82 años.
Francisco Arques Rius, 1 mes.

MATRIMONIOS

Ninguno.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6 P. Catedral, n.º 2 pral, 1.º.—TORTOSA

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 16 de Octubre

Temperatura máxima de ayer 22'6 nuevo lugar á las 15 h.
Mínima de esta madrugada 9'2.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 768 2 y á las 7 de hoy 767'4.
El viento fué ayer del NNE y S durante la noche ha sido del N.
NOTA Cielo despejado y viento moderado.

—Ayer se cayó al canal de la izquierda, frente a la capilla de San Antonio, una vaca de un ganadero de Remolinos.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se evite en lo posible la frecuencia de estos casos, ya que días pasados sucedió un caso parecido. Como sería bueno también prevenirse para estas desgracias en algunos puntos de la carretera Simpática.

A. OLIVERIE

MEDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
ROSA, 3.º —TORTOSA

—La histórica Academia Mariana de Lérida acaba de celebrar las bodas de Oro de su fundación con solemnes fiestas religiosas y literarias.

En el certamen han sido premiados, entre otros muchos, el P. Fiorenzo Zurbitu del Colegio Máximo del Jesús, y Mención Honorífica el P. Juan García Fayos del mismo Colegio, a los cuales enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

EMPLEO VACANTE

en su casa, en cada pueblo español, para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección Sociedad Franco Italiana, Porto (Portugal).

—En la estación de esta ciudad se suspende cuarenta y ocho horas toda operación de facturar mercancías. Desconocemos la causa de esta disposición.

—El Excmo. Sr. Capitán General de la Región ha accedido a la solicitud de este Ayuntamiento para la creación del Somatén en Tortosa, y ha pedido lista de los nombres, edad y cuota de contribución que pagan cuantos desean formar parte de él.

No descuiden las personas amantes del orden y de la paz, el dar su nombre a tan benemérita institución.

MAESTRA

con ocho años de práctica. dará para señoritas lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajo de adorno. Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga.—Portería.

—En las proximas fiestas de Onda predicará el M. I. Sr. D. Pascual López, Rector del Seminario y Canónigo Magistral.

—El día 1.º de Noviembre dará comienzo el servicio de calefacción en los trenes de viajeros.

Canarios-flautas legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.—Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

—Se venderán a precios muy económicos las siguientes obras:

Dante.—«La Divina Comedia». Dos magníficos volúmenes en folio con numerosos grabados del gran Gustavo Doré.

«Grandioso Diccionario de predicación» de Montargón y Buidú. Doce volúmenes en 4.º mayor elegantemente encuadernados.

Razón en esta Administración.

Peras y manzanas de Aragón

Se reciben encargos, calle del Angel, n.º 4, camisería

—Hemos recibido la importante revista semanal de Madrid, titulada «Vida Española», con el siguiente sumario: Noticias y ecos de la semana.—Páginas de dolor, por Francisco Domini.

—La hora de la muerte, por Ricardo León.—De la calle, por Sierra Bustamante.—El mejor esposo, por José J. Gaibán.—Los dos vehículos, por Francisco Sánchez-Sierra.—Serrín de redacción, por Ris Ras.—El Santísimo Rosario, por Dolores Oadaro de Castro, y otros originales de interés.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

—Ante el jurado del partido de Gandesa, empezó ayer en la Audiencia de Tarragona la vista de una causa por asesinato de Teresa Bes, vecina de Liadó, que tenía perturbadas sus facultades mentales, acusándose a su yerno de haberla esperado en el camino de Horta, escondido en unas matas, y al pasar la interfecta se arrojó contra ella y con la rodilla le rompió una costilla y la asfixió. Ya muerta, le machacó el cráneo con una piedra. El procesado niega ser el autor del hecho. Hoy informarán las partes.

José Cartes y Dalmau

PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Mercado de Reus.—15 Octubre.—

Rigieron los siguientes precios: Avelanas.—De cosechero, de 43 a 44'50 pesetas los 58'400 kilos, según cose.—Negreta, sobre 44'50 pesetas.—Grano, la clase segunda se pagó de 70 a 71 pesetas quintal de 41'600 kilos. Almendra.—Mollar, de 61 a 61'50 pesetas saco de 50'400 kilos.—Esperanza primera, de 22 a 22'50 duros; Esperanza segunda, de 21'50 a 21'75; común, de 20 a 20'50 duros el quintal.

Algarrobas.—A 33 reales quintal; nuevas a 26.

Vinos.—De 7 a 8 reales grado la clase negra, y de 6 a 7 la blanca; rosado, de 6 a 6'50 reales grado.

Alcoholes.—Selecto rectificado, de 96 por 97 grados, 133 pesetas; extrafino idem, de 96 por 97 grados, a 130; industrial idem, de 96 por 97 grados, a 133.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria ;(Colocación de coronas de oro y en pivot ;(Epastes y orificaciones ;(Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3) —(TORTOSA

—De un momento a otro se espera llegue un locomovil de ochenta caballos para aumentar la producción de fluido eléctrico en la antigua fábrica del Banco de Tortosa, y poder dar luz durante toda la noche desde 1.º del próx mo mes.

La semana próxima empezará el tendido de cables subterráneos.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenía

De Sociedad

En la Parroquia del Santo Cristo del Sagrario, ha contraído matrimonio nuestro particular amigo y propietario, el joven D. Adrián Benaiges Foguet, uno de los dueños del café «Centro de los Mozos» con la virtuosa Srta. doña Irene Bernat Mestre, hija de nro stro también particular amigo D. Jaime Bernat, dueño de la pastelería «La Mallorquina».

Ha bendecido la unión el Canónigo de esta S. I. C., M. I. Sr. D. Antonio Piña, Dignidad de Arcediano.

Han asistido como padrinos de boda, nuestros apreciables amigos D. Agustín Benaiges, tío del contrayente, y don Juan Besé.

Después de la ceremonia religiosa, el numeroso acompañamiento ha sido obsequiado con un espléndido «lunch», en casa de la novia, servido por la nombrada pastelería «Mallorquina» reinando la mayor alegría entre los concurrentes.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos, en prueba de las muchas simpatías de que gozan en esta ciudad las familias Benaiges y Bernat. Los desposados han salido en el expés de las dos en dirección a Barcelona y otras capitales de España.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

—Ayer regresó de Barcelona D. Alberto Aguilar, ingeniero jefe del Canal de la izquierda.

—Ayer salió para Tarragona, acompañado de su sobrina, señorita Aurora García, el Rdo. D. Rafael Algueró.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amparito Ravanals, de Chertá, para el acaudalado propietario de la misma población D. José Pegueroles.

—Hoy ha salido para Reus el ingeniero de «La Canariense» Sr. Claverie, quien está procediendo a la instalación eléctrica en cuatro pueblos de esta provincia, además de Tortosa.

—Se encuentra en Montserrat el reverendo D. Ramón Ejarque.

—Hoy se encuentra en ésta la distinguida señora de Chertá D.ª Josefa Mayor, viuda de Mateu, con su hija señorita Dolores.

—En la parroquial iglesia de San Juan de Gracia (Barcelona) y con los nombres de Baltasa, José, Trinidad y Luis, ha sido regenerado en las aguas del Bautismo, el precioso niño de nues-

HIPORRENOL GAMUNDI

FARMACIA J. GAMUNDI Moncada, 5 TORTOSA

Solución de arrenal, fosfatos oal y sosa, hierro cuasia, etcétera.
Pobreza de sangre, Inapetencia, Debilidad, Convalescencia, etc.
Sustituye con ventaja a toda clase de Emulsiones.
Por su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia.

... distinguidos amigos D. Melchor de Bruguera y D. Pepita Paludarias, habiéndole administrado dicho Sacramento nuestro apreciado amigo el reverendo D. Emilio Moya.
Han apadrinado al neófito en tan religioso y solemne acto los abuelos políticos el abogado y acudalado propietario D. Baltasar de Bruguera y la distinguida Sra. D.ª Carmea Casals.
Entre los invitados al acto, que han sido obsequiados con un dedicado lunch, se encontraban D.ª Clementina Codina, viuda del Dr. Rusca, los Rdo.ªs. Riba y Calderó y distinguidas y linajudas familias de Barcelona.
La familia Bruguera recibe por tan fausto acontecimiento muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra por haberles concedido el Señor el primer fruto de bendición.

Necrológicas.

Ha fallecido en Vimbodí a los 64 años de edad D. Vicente Beguer Benedicto, padre del activo e inteligente jefe de Telégrafos en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Vicente.
Su muerte ha sido muy sentida en Tortosa, en donde se había granjeado muchas simpatías durante el tiempo que desempeñó el mismo cargo que actualmente desempeña su hijo don Vicente.

A la familia Beguer, especialmente a los hijos y hermanos del finado enviamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.
—En Tarragona ha fallecido D. Domingo Dalmau, que fué muchos años sacristán mayor de la Catedral y celoso sacerdote.—R. I. P.

—Muy concurridas han estado esta mañana las misas celebradas en la Capilla del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral, en sufragio del malogrado joven José Antonio Segarra y Domingo, especialmente las últimas, a las que ha asistido la familia.

Mañana, a las diez y media, en el oratorio del Colegio de San Luis Gonzaga, se cantará una Misa de Requiem por la Capilla de la Catedral, en sufragio del alma de dicho joven, piadoso tributo que ofrece el Colegio al que fué de él aprovechado alumno.

—Mañana, jueves, en el altar del Carmen de la iglesia de los Dolores, empezará un novenario de misas por el alma de la virtuosa señorita María de la Cinta Ferrer Piñol.—(q. e. p. d.)

Sucesos

A última hora de la tarde de ayer, junto al castillo de Montjuich, ocurrió en Barcelona un lamentable suceso.

Un soldado del regimiento infantería de Alcántara, llamado Angel Fernández Santisteban, se hallaba de centinela en una de las garitas de la Lengua de Sierpe, frente a la luneta de mar, y observando que un paisano se hallaba en el camino cubierto, le mandó que se retirara, no obedeciendo éste la orden.

Entonces el soldado llamó al cabo de guardia y el paisano entre tanto echó a correr.

No consiguiendo el centinela que se detuviera, como últimamente así se lo había mandado, y en vista de que por el contrario le hacia el paisano ciertas demostraciones ofensivas, le disparó un tiro con tan cierta puntería que el paisano quedó herido, trasladándose a la fortaleza, donde se le aplicó una herida en el cuello, con orificio de entrada y salida.

Se le practicó la primera cura, y en vista de la gravedad de su estado se le trasladó al hospital, donde ayer a las tres y media de la tarde dejó de existir.
Se llama Enrique Tudó, era natural de Arnes, y de oficio labrador.

No mas vello — — —
— — — Depilatorio verdad
Garantizamos sus resultados
Unicos depositarios
ROCA Y RIBAS
DROGUERIA.—REUS

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle de Carbó núm. 25

TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Sesión del Congreso

En la sesión de ayer del Congreso formularon algunos ruegos y preguntas los Sres. Zulueta y Nougués.

El Sr. Senante dirigió cargos al ministro de Instrucción pública por establecer un nuevo régimen en las Escuelas Normales de Huesca y Baleares, estimando que esto ha sido un abuso del poder, y anuncia una interpelación sobre ella.

El ministro de Instrucción pública acepta la interpelación para en su día.
El Sr. Salvateña explica su interpelación sobre la huelga ferroviaria, contestándole el Sr. Canalejas.

Se entró luego en la orden del día, siguiendo la discusión del presupuesto de Guerra y consumiendo un turno en contra el Sr. García Sanmiguel.

Al empezar la sesión el Sr. Villanueva había dado lectura al proyecto de ley sobre los ferroviarios y sobre el Sabatage.

Impresiones

La impresión que entre los elementos sensatos han producido los proyectos de ley referentes a los ferroviarios es buena, pero entre los socialistas y los republicanos es mala.

Los proyectos tienen gran sentido gubernamental.

Como los republicanos decían que el Gobierno ofreció otra cosa para conjurar la huelga, el Sr. Villanueva lo ha desmentido, afirmando que el Gobierno mantiene cuanto ofreció.

La Epoca dice acerca de ellos: «Los proyectos del ministerio de Fomento referentes a los ferroviarios fueron luego el tema de las conversaciones en los corros que se formaron en los pasillos. La opinión general no nos ha parecido favorable a ellos; incluso algunos ministeriales los censuraban. Dentro de esta opinión habla distinguidos; re-

publicanos y carlistas eran los que más dureza los calificaban, recordando que el Gobierno había prometido soluciones y resulta que ahora lo que hace es proponer a los tribunales para que den esas soluciones, lo cual no es lo mismo. Marcaban la nebulosidad del proyecto cuando habla de los obreros y la claridad que emplea al ocuparse de las compañías.

Otros, mirando las cosas por el lado habilidoso de la política, decían que los proyectos eran un paracaídas para el Gobierno. Alude el ministro de Fomento, en el prólogo de su trabajo, a la literatura oficial y justo es reconocer que le paga el debido tributo. El proemio o sucesivo por los especialistas casi tanto como lo fuera en tiempos de la «ovisima» por los juristas.

Lo que no nos atrevemos a decir es la suerte que correrá la parte dispositiva. Nos ha parecido que no van a caer ante ella en rendida adoración tirones y troyanos. Y nos ha sonado también la promesa de la solución a algo parecido a aquello de dos de la vela y de la vela dos son cuatro, etc., etc.

Contrapunto de D. Juan Tenorio, el señor Villanueva emplea un verano en pensar sus reformas y luego calcula un mes para esto, otro para lo de más allá y así... hasta las «calendas grecas» o quizás hasta las conservadoras.

En fin: allá veremos y hablaremos. Hay proyecto, nos parece, para rato, y sobre tan delicado asunto no se puede improvisar un juicio.»

Una tiple muerta

Granada, 15.

En una fonda de la calle de Puentezuelas se hospedaban unos cómicos de la compañía que dirige el Sr. Faso. La tiple Carmen Andrés tuvo una discusión con la dueña, a la que les pidió el dinero anticipado. Se acaloraron y la

pupulera excitó a su marido y a su hijo a que mataran a los cómicos.

Aquéllos obedecieron y les dispararon tres tiros, una de cuyas balas atravesó la sien a la tiple Emilia Portillo, y otra hirió en la región glútea al marido de ésta, llamado Fernando Caballero.

Los agresores, José y Julio Martín, se fugaron, siendo capturado el primero.

El hecho ha causado impresión, habiéndose suspendido la función de esta noche en el teatro, en señal de duelo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

BARCELONA

Llegada del Gobernador

Incidentes cómicos

Este mañana a las nueve en el sud-exprés, ha llegado acompañado de su Señora, el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Sánchez Anido.

En la estación de Francia les esperaban todas las autoridades, menos la que más falta hacía en aquel acto, que era el Sr. Portela.

Como nadie de los concurrentes conocía al nuevo Gobernador, han tomado por él a un caballero que viajaba en un vagón de cola, mientras otros creían que el Sr. Sánchez Anido había dejado el tren en el Apeadero del Paseo de Gracia.

Entre tanto el nuevo Gobernador y su Señora habían descendido del coche sin que nadie se acercara a saludarles hasta que el inspector Sr. Carbonell ha reconocido al Sr. Sánchez Anido, quien iba diciendo jocosamente: Señores, que soy yo el nuevo Gobernador.

Su señora se sonreía graciosamente al notar la equivocación.

Entonces las autoridades se han presentado a sí mismas y han saludado al Sr. Sánchez Anido.

Cuando éste se dirigía al Gobierno civil ha encontrado en el Paseo de la Aduana al Sr. Portela y su secretario que se dirigían apresuradamente a la estación.

Los Sres. Portela y Sánchez Anido se han abrazado efusivamente.

Ya en el Gobierno civil el Sr. Portela ha presentado nuevamente a las Autoridades a su sucesor.
Después ha saludado al Sr. Sánchez Anido a los periodistas a quienes ha dicho que venía a continuar la misma acertada política de su antecesor.

Pago de quincena

En las oficinas del Norte se ha pagado esta mañana a los empleados la segunda quincena del pasado mes, descontándose los jornales de los días que estuvieron en huelga.

Por las cercanías de la estación las autoridades habían tomado precauciones, pero no ha ocurrido ningún incidente.

MADRID Regreso

El General Weyler regresará mañana a Barcelona.

Nombramiento

Canalejas ha conferenciado con el Vice Presidente del Senado Sr. López Muñoz, para que la vacante que dejó el general Ochando, sea cubierta por el general Aznar.

Firma

El Sr. Canalejas ha presentado a la firma de D. Alfonso un decreto, creando una nueva Normal de maestros de Huesca.

Charla cotidiana

El Sr. Canalejas hablando esta mañana con los periodistas ha dicho que le extrañan las censuras que se dirigen al proyecto de ley del Sr. Villanueva

sobre los ferroviarios, cuyo alcance no debe haber sido bien comprendido y que en la discusión del Congreso se aclararán los puntos que ahora puedan parecer oscuros.

Ha manifestado también que hoy hablará con el Sr. Moret sobre la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades; si la votación hubiese de ser nominal, el Gobierno llamaría a todos los diputados adicijos.

En cuanto a la obstrucción embozada del Sr. Salillas a los presupuestos ha dicho que los obstruccionistas no lograrán sus propósitos pues en último caso recurrirá a la sesión permanente.

Ley de consumos

El Sr. Navarrotreverter, se propone presentar una ley complementaria del impuesto sustitutivo de consumos.

Banquetando

Canalejas, Arias Miranda y Weyler, han sido obsequiados con un banquete por el hijo de éste D. Fernando que hace dos años se encargó de la Dirección General de los Registros.

Saludo

El alcalde de Pau ha enviado un telegrama de felicitación a D. Alfonso con motivo de la apertura del túnel internacional de Canfranch.

Las fiestas para celebrar este acontecimiento, tendrán lugar cuando se haya terminado el tendido de la vía.

EXTRANJERO

PARIS

Aviador muerto

En Lachaux, un aviador llamado Cabrieni que se había elevado en su aparato con un pasajero ha caído desde considerable altura, produciéndose la muerte.

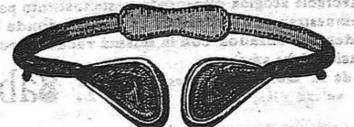
El pasajero ha resultado con contusiones graves.

CONSTANTINOPLA

Ruptura de hostilidades

El Gobierno otomano ha llamado a sus representantes en Sofía, Belgrado y Atenas.

Hoy se romperán las hostilidades contra Grecia, Servia y Bulgaria.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni prácticas profesionales, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y vultuosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clansolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITABA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—8 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año 20 céntimos número.

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Casagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 4 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Mo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, resigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de 2 puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizén y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como es el caso, desde hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cero y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vap de la línea de Venezuela-Colombia.

Este servicio riges rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenor para la carga en camiones de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezar desde de la mordedura antes de que se produzca el estado feroz.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

Disponible

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNANDEZ, QUERRAZOS, 1800

F. LLASAT

DISPONIBLE

Calle del Cardo número 25

TORTOSA

DISPONIBLE

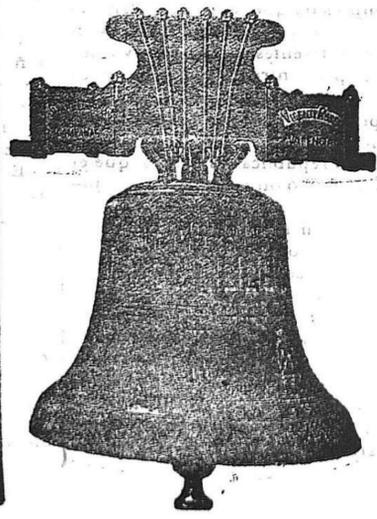
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usarde mi nombre.